Popayán, 02 de noviembre de 2023

Al contestar Cite este No.

251-201-MOVILIDAD_FUT-2022

Señores:
ROBERTH DUVALL HORMIGA TIMANA
Gerente Movilidad Futura S.A.S.
Atn. DAVID ALEJANDRO MONTES
Apoyo a la Supervisor del Contrato 201 DE 2022
Popayán – Cauca

REFERENCIA: Contrato No. 201 de 2022, cuyo objeto es "**LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA, CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN VIAL Y CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DEL TRAMO 7B: CALLE 5 ENTRE CARRERA 38 A VARIANTE Y DEL TRAMO 7C: CALLE 5 ENTRE CARRERA 17 Y 19 DEL SEPT DE LA CIUDAD DE POPAYAN"**

ASUNTO: Remisión oficio CP2023-0158, Solicitud de suspensión del contrato No. 201 de 2022

Cordial saludo,

Por medio de la presente, se remite la solicitud presentada por el contratista, de fecha 30 de octubre, recibida el 01 de noviembre de 2023, mediante la cual se realiza la solicitud de suspensión del contrato de obra No. 201-2022, exponiendo que a la fecha no se cuenta con los recursos de adición en valor que requiere la interventoría de obra, contratada mediante contrato No.199-201. No siendo pertinente continuar con el contrato de obra hasta tanto se supere dicha situación.

Esta interventoría considera pertinente suspender el contrato hasta tanto se supere la dificultad expuesta por el contratista, teniendo en cuenta que en diferentes ocasiones se ha realizado solicitud de prorroga a la entidad, sin obtener respuesta a la fecha, a continuación, se relacionan los hechos:

- El 28 de agosto de 2023, el contratista de obra presenta una solicitud de ampliación al contrato de obra No.199 de 2022, mediante comunicado CP2023-144 el 28 de agosto 2023, solicitando prorroga hasta el 31 de diciembre, por causas no imputables al contratista, las cuales se describen ampliamente en dicho documento. Por parte de esta interventoría el día 01 de septiembre de 2023, fue remitida dicha solicitud a la entidad contratante mediante Oficio_No. 230-201-MOVILIDAD_FUT-2022_Solicitud de adición en

plazo, ratificando lo solicitado por el contratista de obra, ya que en dicha fecha no se encontraba liberado el tramo 7b en su totalidad.

- Mediante Oficio_No. 241-201-MOVILIDAD_FUT-2022_Solicitud de adición Interventoría, con fecha 22 de septiembre de 2023, se realizó la respectiva solicitud de adición en valor y en plazo, para el contrato de interventoría No.201 de 2022, con el fin de lograr continuar con el seguimiento y control de la obra por parte de la interventoría, lo cual según la ley de contratación es necesario e imperioso, teniendo en cuenta que el contrato de interventoría depende del contrato de obra, que es el principal.

- El día 17 de octubre del 2023 mediante oficio No.247-201-MOVILIDAD_FUT-2022, se solicitó a la entidad contratante información sobre las diferentes solicitudes de adición realizadas mediante los comunicados CP2023-144 por parte del contratista y No. 230-201-MOVILIDAD_FUT-2022, No. 241-201-MOVILIDAD_FUT-2022 por parte de interventoría.

Considerando lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta que, según información suministrada por parte de la entidad, han realizado la respectiva solicitud a la alcaldía municipal de Popayán, sin obtener respuesta a la fecha, se considera viable la solicitud de suspensión presentada por el contratista, para el contrato de obra No.199 de 2022 y considerando lo expuesto en la ley de contratación, es necesario e imperioso igual procedimiento para el contrato de interventoría No. 201-2022, toda vez que este depende del contrato de obra, que es el principal.

Solicitamos comedidamente, dar celeridad a los trámites correspondientes, dado que tan solo queda un (1) día hábil para la terminación de los contratos de obra e interventoría.

Agradeciendo su atención a la presente, quedando como sus atentos y seguros servidores.

Cordilalmente,

OSWALDO RAMOS GARCIA
Representante Legal
INGEOCILCON S.A.S.

Anexos: CP2023-158 Solicitud de suspensión, CP2023-144 Solicitud de adición en plazo, Oficio_No. 230-201-MOVILIDAD_FUT-2022_Solicitud de adición en plazo, Oficio_No. 241-201-MOVILIDAD_FUT-2022_Solicitud de adición Interventoría,
Copia: David Alejandro Montes – Supervisión Movilidad Futura, Archivo
Proyectó: LKLZ